



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

PROPUESTA DE INFORME DEL
EJERCICIO PROFESIONAL

“INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN DOCENCIA”

QUE PRESENTA
ELSA MARÍA BENÍTEZ ARELLANO

ASESOR:
MTRO. JUAN GASTALDI PÉREZ

NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO, A 07 DE ABRIL DE 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis queridos padres que hicieron realidad este sueño.

A mi hija Hannah, que tanto amo.

A mi querido esposo José Luis,
mi compañero.

A mis hermanos, Chava, Tony, Laura y Arturo,
que siempre han estado al pendiente de mí.

A la maestra Caty y a Alejandra Marina,
por todo su apoyo incondicional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
1) ASISTENTE ELECTRÓNICO EN COMPUTADORAS, SICARTSA.....	6
2) DOCENTE DE CONALEP 035.....	12
3) DOCENTE DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN EL COLEGIO VOLUNTAD DE ACERO.....	17
4) DIRECTORA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN EL COLEGIO VOLUNTAD DE ACERO.....	24
CONCLUSIONES.....	28
BIBLIOGRAFÍA.....	29

INTRODUCCIÓN

Elegir una carrera es una de las decisiones más importante que tomas en la vida, llevarla a buen término es un compromiso que adquieres contigo mismo y con la sociedad. El incorporarte después al sector productivo y aprovechar las oportunidades que se presentan dependen de que tan lejos quieres llegar; actualmente conseguir un buen empleo y mantenerte en él no es fácil; no es sólo trabajar o producir; como persona debes tener bien fija la meta que quieres tener en la vida.

Cualquier trabajo que elijas es digno, en él adquieres responsabilidades, obligaciones y muchas satisfacciones, siempre y cuando te desempeñes con actitud positiva y de servicio.

El trabajar en una empresa te abre un panorama donde aplicas los conocimientos y te das cuenta que muchas de las rutinas de trabajo ya están estructuradas en los Manuales de Procedimiento; en la industria tienes la oportunidad de innovar, elaborar proyectos, capacitarte de acuerdo a las necesidades de empleo, etc.

Sin embargo eso no lo es todo, existen muchos otros campos de acción donde se te presenta la oportunidad de aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas que adquiriste en tu formación universitaria.

El trabajo que presento sobre INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN DOCENCIA tiene la finalidad de dar a conocer que al término de una carrera, un profesionista puede desempeñarse laboralmente en varias vertientes, lo importante es que todo lo que hagas lo realices con valores y actitudes propias de un profesional, teniendo ante todo presente tu verdadera vocación y ética profesional.

La docencia; definida como el arte de enseñar, es una de las oportunidades que te da el que hayas estudiado una Licenciatura, en el momento que te decides ser docente visualizas un compromiso con personas con ganas de aprender y crecer; te comprometes contigo, con los padres de familia y con tus alumnos, por ellos te preparas, te capacitas, te actualizas y comienza a nacer en ti

habilidades que nunca creíste tener. El ser docente implica, al igual que cualquier profesión, una verdadera vocación porque trabajas con seres humanos, ellos deben ser el motor que te impulse a ser cada día mejor, siempre con espíritu de servicio y estar dispuesto en el momento que se necesite; un docente no solo trasmite conocimientos, es también formador y guía.

Cuando un estudiante termina una carrera surgen dos preguntas: ser empleado? o ser empleador?

De manera general es la primera en los dos casos, así que se comenzamos por buscar un empleo en el sector productivo, buscar una oportunidad acorde a lo que se estudió; sin embargo gracias a nuestra formación profesional existen muchas otras oportunidades.

ASISTENTE ELECTRÓNICO EN COMPUTADORAS, SICARTSA

En 1901 comienza una discordia entre intereses extranjeros y México por los yacimientos ferríferos de Las Truchas, quedando en ese entonces en propiedad de Sandifer y Anderson y con inversionistas mexicanos; por motivos desconocidos no se logra su explotación. Tras una larga lucha por conseguir la concesión de Las Truchas, se firma en 1951, por decreto presidencial los yacimientos de Las Truchas Patrimonio Nacional; el visionario de Jiquilpan, Gral. Lázaro Cárdenas, sabía que para el aprovechamiento de dicho mineral se requería de obras de infraestructura, comunicación, agricultura, electrificación, etc. En 1948 se autoriza a la Comisión de Tepalcatepec, con arraigo en las cuencas del Tepalcatepec y del Balsas, en ese entonces se realizan estudios de verificación para el desarrollo de un proyecto de explotación de mineral de Las Truchas, hasta el establecimiento de una planta siderúrgica.

Después de una constante promoción para la construcción de la planta siderúrgica de Las Truchas, uno de los pasos finales lo constituye el Acuerdo Presidencial con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Patrimonio Nacional y de la Presidencia el 15 de octubre de 1968.

El 1º de julio de 1969 se firma la escritura constitutiva bajo el nombre de “Siderúrgica Las Truchas, S. A.”; a la muerte del Gral. Lázaro Cárdenas en 1971 quien logró la recuperación del mineral y además fue el precursor para la construcción de la siderúrgica, la razón social final fue “Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S.A.”, conocida como SICARTSA, que finalmente emerge el 4 de noviembre de 1976 en su primera etapa.

El establecimiento de la Siderúrgica, la construcción del Puerto y la edificación de otras empresas, dieron surgimiento y proyección a la ciudad de Lázaro Cárdenas, antes Melchor Ocampo, esto permite que la ciudad proporcione suficientes fuentes de trabajo a nivel Internacional.

SICARTA está estructurado en dos etapas, la primera comprende de la extracción del mineral de hierro, después de ser extraído es triturado y homogenizado hasta un tamaño mínimo de 15mm, posteriormente es llevado a la concentradora para dejarlo en un 68 por ciento de fierro; esta pulpa es llevada a través de un ferroaducto a la planta Peletizadora. El lodo ferroso una vez llegado a la esta forma junto con otros aditivos los llamados Pelets Verdes.

También cuenta con la planta Coquizadora, aquí el carbón, elemento básico en la producción del acero, realiza un proceso donde se extraen gases como el alquitrán, benzol y amoniaco; una vez obtenido el coque recibe un tratamiento donde finaliza en las tolvas de carga del Alto Horno, además cuenta con su Planta de Cal, siendo la caliza otra materia importante en el proceso siderúrgico.

El Alto Horno es el corazón principal de una planta siderúrgica, su carga está formada principalmente por el mineral en forma de Pélet, el combustible en forma de coque y otras adiciones, principalmente caliza; en él se lleva a cabo la transformación de mineral de hierro concentrado y aglomerado en metal líquido llamado arrabio.

En la planta de Aceración, el arrabio se convierte en acero mediante la eliminación de un gran número de impurezas del carbón y del azufre por medio de la inyección de oxígeno a muy alta presión, además aquí se le asigna el grado de acero de acuerdo a la requisición del cliente, ya después el acero es pasado por las máquinas de Colada Continua donde se transforma en barras llamadas Palanquillas.

Finalmente en la planta de Laminación, la palanquilla sufre un proceso de deformación haciéndolo pasar a través de rodillos a velocidades mayores reduciéndolo a alambón, perfiles ligeros, barras macizas y varilla corrugada, que es el producto terminado de SICARTSA.

En la Segunda Etapa, la fundición del acero se realiza a través de Hornos Eléctrico, éste proceso es automatizado y es monitoreado por el Departamento de Computadoras de Hornos Eléctricos,

desde la carga de chatarra a las ollas, hasta que el arrabio se encuentra listo para ser subido a la torreta, para después el Departamento de Computadoras de Colada Continua continúa el monitoreo de dicho proceso de cada colada para la elaboración del planchón en diferentes grados de acero y diferentes dimensiones, según sea la requisición del cliente.

En abril de 1990 me incorporo a trabajar a esta empresa de talla internacional en el Departamento de Computadoras de Colada Continua como “Asistente Electrónico”, este departamento maneja los datos generados durante cada colada, como son: tiempos, desde el inicio hasta el final de cada colada, peso de la olla, temperatura y análisis químico del arrabio cuando la olla esta en torreta, apertura de la olla para que el arrabio comience a caer en la Artesa (tundish) o distribuidor, velocidad de chorro continuo y homogéneo de acero a una velocidad constante, peso del distribuidor a 3/4 partes de la altura total de este antes de abrirse las líneas, apertura de las líneas, enfriamiento del acero al ser transportado por los moldes, longitud del planchón para que la máquina de corte, a través del oxígeno, comience el corte y finalmente la grúa transporte el planchón al patio de almacenamiento y le asigne su lugar, cabe mencionar que el proceso se realiza las 24 horas, a excepción en la hora pico (18:00 a 22:00 hrs.) que es cuando el área de Hornos Eléctricos y Colada Continua, detiene completamente el proceso.

El Departamento de Computadoras de Colada Continua está organizado en tres turnos:

- Turno A, de las 7:00 a las 15:00 horas.
- Turno B, de las 15:00 a las 23:00 horas.
- Turno C, de las 23:00 a las 7:00 horas del siguiente día.

Los empleados trabajamos 6 días a la semana, con descanso en el séptimo; el orden en que se rolan los turnos son A, C y B.

Cada turno cuenta con un Jefe de Turno y un Asistente Electrónico, es decir, son seis para cubrir los tres turnos y dos más son descanseros. Estos están programados para cubrir los días de descansos que son jueves, viernes y sábado para aquellos que rolan turnos; el domingo está

designado para que descansen los descanseros; cada tres meses se cambian los roles de descanso, además estos son los encargados de cubrir las incapacidades y vacaciones.

TURNO A:

Al inicio de este turno comenzamos a ordenar los reportes que fueron generados en 24 horas, éstos contienen los datos de cada colada de los tres turnos para ser entregados a las oficinas correspondientes.

Monitoreo, a través de las pantallas que están situadas en el cuarto de Computadoras los tiempos y datos de composición de las coladas en mi turno, dichas pantallas se encuentran conectadas a los PLC's y estos envían la información a las computadoras PDP y VAX; en caso de presentarse alguna incidencia debemos de correr el programa correspondiente para alcanzar la colada y perder datos lo menos posible, si el daño estuviera en algún sensor o lazo de control, me comunico al Departamento de Instrumentación para su apoyo a la brevedad y por consiguiente su reparación.

Además durante el turno tenemos que tomar las lecturas de la temperatura y la humedad del cuarto de computadoras y asentar en bitácora cada 30 minutos, al presentarse un cambio se debe de reportar al Departamento Mantenimiento correspondiente para su revisión.

En el área de Colada Continua, se tienen diferentes equipos que se utilizan para monitoreo del proceso y el manejo de datos; como por ejemplo impresoras, CRT's y consolas, que son responsabilidad de nuestro departamento; estos generalmente están situados en los cuartos de control. Al presentar alguna incidencia asisto a reparar la falla de hardware revisando desde que este bien conectado el cable de suministro de energía eléctrica hasta el cambio de alguna tarjeta de video, o simplemente con una sopleteada dentro del CRT se deja restablecida la comunicación, en caso de haber problemas de comunicación de software con el cuarto de computadoras y el cuarto de control, el jefe de turno que se encuentra en el cuarto de computadoras y yo en el cuarto de control corremos algunas rutinas de comunicación para

restablecerla. En este turno se obtienen los reportes de las cada colada de tiempos, datos químicos y especificaciones requeridos por la Dirección General para su entrega al siguiente día.

Al término de cada turno es llenada la bitácora por el Jefe de Turno reportando las incidencias o darle seguimiento a los pendientes.

TURNO B:

En este turno, se continúa monitoreando el proceso del turno A, se tiene un paro en el proceso llamado hora pico realizo el mantenimiento preventivo y correctivo programado por el Jefe de Turno de los equipos que se encuentran en los cuartos de control y los que han sido llevados al departamento para su reparación, generalmente son cambios de tarjetas, limpieza, cambio de cintas en las impresoras, abastecimiento de papel, etc.; las tarjetas dañadas son empaquetadas señalando los daños presentados para su reparación y/o cambio a la compañía de procedencia.

Obtengo los reportes de cada colada en el turno, de tiempos, datos químicos y especificaciones requeridos por la Dirección General para su entrega al siguiente día, se reparan incidencias de hardware y software en equipos de los diferentes departamentos reportados en bitácora.

Al término de cada turno es llenada la bitácora por el Jefe de Turno reportando las incidencias o darle seguimiento a los pendientes.

TURNO C:

En este turno se continua con el monitoreo de coladas que se encuentran en proceso, siendo esta el principal objetivo y evitar pérdida de datos, seguimos cuidando temperatura y humedad del cuarto de computadoras, se imprimen los reportes correspondientes del turno de las coladas, se atienden incidencias de hardware y software en equipos que se presenten; en este turno se realizan los respaldos de información cada 15 días en cintas magnéticas. Al término de cada turno es llenada la bitácora por el Jefe de Turno reportando las incidencias o darle seguimiento a los pendientes.

El mantener el proceso automatizado, sin pérdida de información y sin incidencias de hardware y software en los equipos refleja un trabajo constante, permanente y en equipo.

Cabe mencionar que los lenguajes de programación que utiliza el proceso de automatización en Hornos Eléctricos y Colada Continua son el FORTRAN y el COBOL; cuando se requiere generar nuevos reportes con datos específicos por la Dirección General, se le asigna a algún programador, al Jefe de turno o al Asistente Electrónico dicha tarea para su elaboración y sale de rol para el logro eficiente y satisfactorio de la empresa.

El proyecto SICARTSA, surge en parte del pensamiento audaz y patriótico del Gral. Lázaro Cárdenas, quien trabajó incansablemente por consolidar el proyecto de las Truchas a partir de su riqueza mineral; con el paso de los años la paraestatal es vendida al Grupo Villacero y comienza la liquidación de los empleados, dejo de prestar mis servicio el 22 de febrero de 1992.

Actualmente es ahora propiedad de un consorcio extranjero encabezado por Lakshmi N. Mittal, cuya razón social de la siderúrgica es ArcelorMittal Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

DOCENTE DE CONALEP 035

El CONALEP fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orienta a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. Del 2 de marzo de 1992 a la fecha me incorporo a trabajar como docente en el CONALEP035, plantel “Lázaro Cárdenas”, en el turno vespertino con un horario de las 14:10 a las 20:30 hrs. en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Mich., dicha Institución ofertaba las carreras de Asistente Ejecutivo, Siderurgia y Laminación y Construcción Urbana.

Habiendo acumulado el 100% de créditos de la carrera y de acuerdo al profesorado, se me asignan materias de acuerdo a mi perfil como son Matemáticas III (Cálculo Diferencial e Integral), Computación I y II e Introducción a la Carrera, no sin antes asistir al curso introductorio de “Formación Docente”, donde me proporcionan técnicas didácticas para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje y elaboración de instrumentos de evaluación.

En esas fechas para que los alumnos pudieran adquirir el título de Técnico y la Cédula Profesional, realizaban su trabajo de tesis, lo anterior me permite participar como sinodal en la titulación de alumnos, trabajo que conlleva un compromiso de lectura y actualización de acuerdo a los temas que eran seleccionados y desarrollados.

La docencia requiere un alto valor de actualización y capacitación constante y permanente, el CONALEP, en su modelo educativo, capacita al docente al término de cada semestre y he asistido a los cursos, como son Seminario Sobre Métodos de la Enseñanza en las Ciencias Básicas; Calidad en el Servicio; Planeación de la Enseñanza; Círculos de Calidad en Aulas, Talleres y Laboratorios; Habilidades Informáticas; etc. por mencionar algunos, esto me ha permitido ampliar el número de asignaturas para poder impartir en el plantel. Además de acuerdo

a su objetivo primordial asisto al Programa de Formación Pedagógica para la Ciencia y la Tecnología, con una duración de 240 horas los días sábados, estructurado en 6 módulos.

En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

En ese mismo año se crea el SUTACONALEPMICH (Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Conalep en Michoacán), la cual sindicaliza a toda la plantilla de docentes.

En 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su Modelo Educativo en congruencia con dicho enfoque y primeramente se da a la tarea de capacitar a su personal docente con el diplomado Formación de Facilitadores en Competencias, vía Internet, impartido por el Tecnológico de Monterrey, con una duración de 200 horas, para todos los docentes.

En el año de 1995, se realiza la renovación de las nuevas carreras de acuerdo a la demanda del sector productivo, por lo que se oferta PT (Profesional Técnico) en Informática, PT en Enfermería y PT en Metalmecánica.

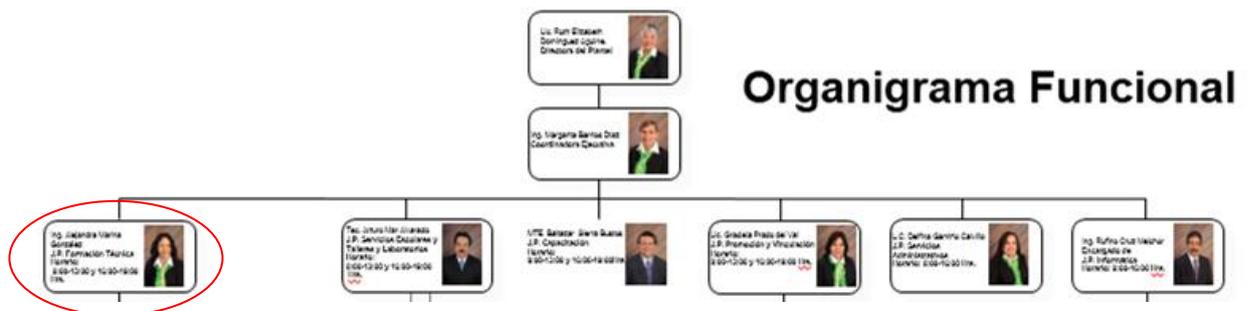
En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC).

En 2008, se lleva a cabo la reorientación del Modelo Educativo, como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuven al desarrollo del país.

Con la modificación al Decreto de Creación realizada en 2011, se incorpora la formación de profesionales técnico bachiller, con este nuevo modelo les permite a los alumnos egresar con una carrera técnica y con el bachillerato para poder continuar con sus estudios en el Nivel Superior.

Con todos estos cambios, el docente tiene que estar actualizado sobre el nuevo modelo educativo y los instrumentos de evaluación que marca esta reforma, ahora se evalúa por indicadores y ya no por criterio, se utilizan las tablas de ponderación para la planeación de cada módulo, ya no por criterio, se utilizan las tablas de ponderación para la planeación de cada módulo, ya no por materias; las calificaciones son vaciadas a través de la plataforma del Conalep para la realización de concentrados y boletas de calificaciones. Para todo lo anterior se realiza un periodo de capacitación, se nos imparten los cursos El Rol del Docente en la Situación Nacional Actual; La Riems, El SNB y las Competencias; Aplicación y Desarrollo de Asesorías Complementarias; Preceptorías; etc,

La estructura Administrativa del CONALEP 035 está conformada de la siguiente forma:



Los docentes estamos a cargos del Jefe de Proyecto de Formación Técnica, Ing. Alejandra Marina González, quien coordina, asesora y da seguimiento a necesidades de las academias.

Ante la sociedad, es de suma importancia el rol del docente Conalep, esto implica un grado de responsabilidad muy alto por tener el compromiso de formar profesionistas con actitudes positivas; nosotros debemos de proporcionar a nuestros alumnos las competencias necesarias para que se incorporen de manera satisfactoria al sector productivo, además los egresados deben de saber trabajar en equipo y con sentido humano.

Por lo anterior me preparo para impartir los diferentes Módulos, como son Ambiente Gráfico, Aplicaciones Bajo Ambiente Gráfico, Operaciones de Centro de Cómputo, Estructura de Sistemas Computacionales, Manejo de Presentador Gráfico, Manejo de Procesador de Palabras, Manejo de Hoja de Cálculo, Procesamiento de la Información por Medios Digitales, Aplicación de la Seguridad Informática, Representación Gráfica de Funciones, Análisis Derivativo de

Funciones, Análisis Integral de Funciones, Análisis de Fenómenos Eléctricos, Aplicación de Matemáticas Discretas, Desarrollo Ciudadano, Autogestión del Aprendizaje, Aplicación de la Normatividad Informática, Manejo de Técnica de Programación, Programación de Objetos, Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Representación simbólica y angular, Manejo de Espacios y Cantidades, Manejo de Redes, etc., tengo otras actividades como son la impartición de Cursos Propedéuticos; Cursos de Regularización; Preparación de alumnos para concursos; Instructores de Cursos a Docentes; soy asesora de grupo llevando la organizarlos de las diferentes actividades deportivas, culturales y sociales, así como en la reuniones de padres de familia para la entrega de boletas; dentro de la Academia Informática se participa activamente en la Elaboración de Proyectos de Mejora Continua así como en la organización del Ciclo de Conferencias Anual, con visión para todas las carreras; cada año se rola el puesto más importante que es el de la presidencia de ésta para que todos los docentes participemos de forma equitativa y apoyando todas las actividades que se proponen durante cada semestre y asisto a las reuniones que convoque la Dirección del plantel.

A la fecha, imparto módulos de la Academia de Básicas (materias de matemáticas) y de Informática; sabemos que la tecnología y la computación avanzan a pasos vertiginosos, el semestre anterior impartí el módulo de Manejo de Redes, el cual me permite actualizarme en esta ámbito, sobre todo hablando de redes inalámbricas y subneteo. El semestre que se aproxima impartiré los módulos de Administración de Sitios Web y Construcción de Base de Datos, los cuales no he impartido, sin embargo se vuelven una oportunidad y un reto en mi carrera docente, además con relación a la convocatoria emitida por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), estaré cursando en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), el 'Diplomado La Diversidad y la Educación Media Superior Modalidad en Línea' con número de folio SEMS161114A6089437CF.

Así la docencia te compromete a estar actualizado, a la lectura, a la capacitación permanente y a la formación de los jóvenes de hoy, el trabajar en esta Institución me abre otras alternativas en mi proyecto de vida, el Conalep es la base de mi formación docente, no era suficiente mi preparación profesional, sin embargo los conocimientos que adquirí en mi carrera los he aplicado; en Conalep me formaron pedagógicamente, así como en la Institución Profesional donde me enseñaron a trabajar con compromiso, responsabilidad y calidad.

DOCENTE DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN EL COLEGIO VOLUNTAD DE ACERO

La educación es uno de los pilares más importantes de toda Cultura. En la educación se transmiten los valores, principios, actitudes, gustos, sentimientos que le dan “personalidad” a cada pueblo. Así mismo, el concepto de la educación en el México actual, no se limita al aspecto académico solamente. Va más allá, a lo profundo de los sentimientos y de la psique personal y colectiva.

El sistema de educación es una estructura, de la cual forman parte los principios, las normas y procedimientos que rigen la manera que se forman los nuevos integrantes de la sociedad. Permite a las nuevas generaciones una formación integral, como es en el ámbito de la cultura, el arte, el conocimiento, la tecnología, los valores y, de manera general las formas de ver el mundo y la vida de una determinada sociedad; además para las generaciones adultas transmitir y consolidar esa manera de contemplar el mundo y conducirse en la vida. Debido ello, su importancia resulta indiscutible, porque el ser humano se convierte en dependiente de ella todos los días de su vida.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la institución encargada de administrar los distintos niveles educativos del país desde el 25 de septiembre de 1921, fecha de su creación. Además, cada una de las entidades federativas posee organismos análogos que regulan y administran la educación que se imparte en los territorios de su competencia.

En México existen diferentes niveles de educación:

Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preescolar ✓ Primaria ✓ Secundaria <ul style="list-style-type: none"> • General • Telesecundarias 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparatoria <ul style="list-style-type: none"> • Escolarizado • Técnica • Abierta 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura ✓ Maestría ✓ Doctorado

Las escuelas privadas trabajan con los planes de estudios de los organismos educativos a las que pertenecen, ofreciendo un programa general en las materias de matemáticas, inglés, lectura, escritura, ciencia, historia y educación física, pero además tienen la flexibilidad de crear un programa especializado para los estudiantes.

Las Instituciones particulares que ofrecen servicios educativos de cualquier nivel, están obligadas a cumplir con los planes de estudios establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP); en algunas escuelas privadas hay clases extracurriculares de canto, música, pintura, danza, teatro y otras actividades que sirven como complemento del estudiante.

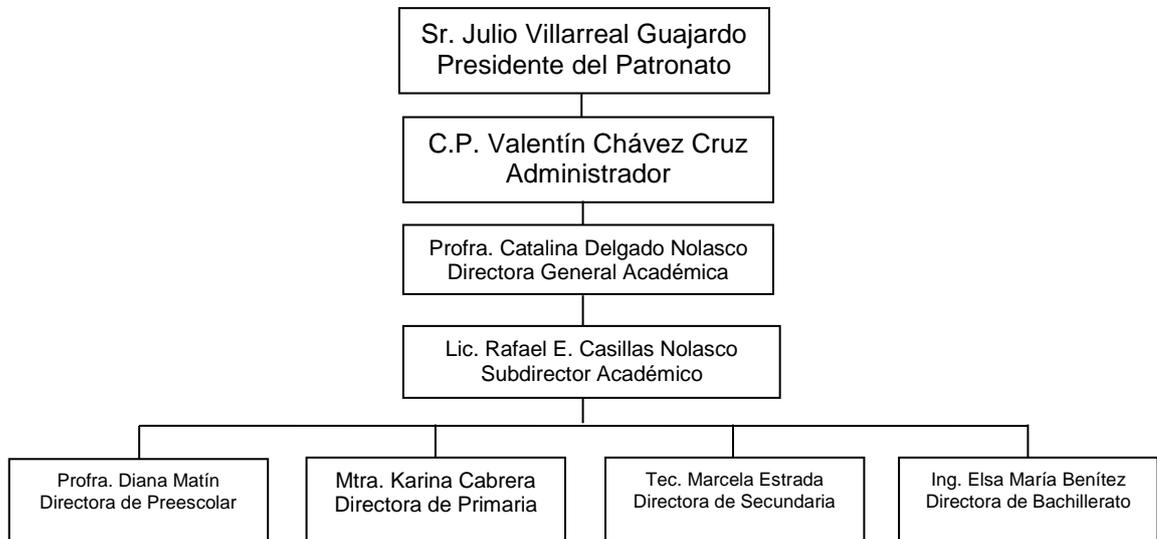
Las personas encargadas de educar en las escuelas privadas son profesionistas que desarrollan sus conocimientos en el área de psicopedagogía; estas personas aplican la psicología para que los alumnos puedan captar mejor, además realizan procesos conductivos y aprensivos para facilitar a los individuos la posibilidad de aprender.

Otra de las características que hace diferente a las escuelas privadas es que tienen entre sus servicios adicionales profesionistas en el área de trabajo social, orientación vocacional, psicología, educación física, e incluso doctores o enfermeras en caso de presentarse alguna situación fuera de lo común.

El Colegio Voluntad de Acero, es una Institución Particular, con reconocimiento de validez oficial de estudios con modalidad escolarizada ante la Secretaría de Educación Pública, su razón social es “Fomento Cultural y Educativo Voluntad de Acero, A.C.”, siendo el presidente del patronato el Sr. Sergio Villarreal Guajardo, del grupo Villacero, provenientes de Monterrey, N.L. que al comprar la paraestatal SICARTSA, adquieren otros negocios en Lázaro Cárdenas, Mich.; parte de estas adquisiciones en 1992 es el Colegio Voluntad de Acero, inicialmente con los niveles de preescolar, primaria, secundaria y creando en el 2003 el nivel bachillerato; con esta adquisición, su principal objetivo es la de proporcionar una educación integral de calidad, con alto nivel académico para que cuando los alumnos terminen su bachillerato lleven los

conocimientos y herramientas necesarias e ingresen satisfactoriamente a cualquier Institución de nivel superior pública o privada

Actualmente el Colegio está estructurado de la siguiente forma:



En el año de 1994, me incorporo a trabajar en ésta Institución en el Nivel Secundaria, de tiempo completo en el turno matutino, en un horario de las 7:00 a las 14:10 hrs. impartiendo las asignaturas de Educación Tecnológica (Computación) para primero, segundo y tercer grado, Física II, para segundo grado y Optativa (Ecología) para tercer grado; en 1998 me asignan materias en el nivel bachillerato, con las materias de de Cálculo Diferencial e Integral, Álgebra Superior I y II, Probabilidad y Estadística I y II, Matemáticas I y II.

Siendo éste un Colegio Particular, se registra ante la Secretaría de Educación en el Estado (S.E.E.) como católico, impartiendo la asignatura de Valores (Educación en la Fe Católica) para todos los niveles respetando los principios y creencias de los maestros pero también nos pide respeto hacia los miembros de la comunidad educativa, así como a las políticas y disposiciones de ésta Institución.

Es mi obligación conocer y promover la misión, filosofía y la naturaleza del Colegio así como los valores morales expresados en los principios del Manual de Convivencia de esta Institución.

Mi deber como docente es elaborar y entregar en las fechas establecidas la dosificación anual, planeación semanal o mensual, exámenes de evaluación y cualquier otra documentación que me soliciten las autoridades educativas de la S.E.E. y/o la Dirección del Colegio, así como desarrollar adecuadamente aplicando diferentes técnicas didácticas, el programa de las asignaturas que imparto para lograr el objetivo de la SEP, el Colegio y Padres de Familia; actuando siempre con eficiencia ante mis funciones e impartiendo la enseñanza con atención a los programas oficiales y a las normas establecidas por las autoridades educativas.

El Colegio ante su preocupación de tener docentes actualizados nos imparte cursos de capacitación, pedagogía activa y de contenido humano; es de mi responsabilidad la asistencia a dichos cursos de actualización y capacitación docente que promueve esta Institución, para que dentro de mi aula se desarrollen alumnos con capacidad de investigación, creatividad y crecimiento personal con competitividad, por lo que mi actitud ante dicha capacitación es de compromiso, responsabilidad y entusiasmo para llevar lo aprendido a mi práctica docente. Por mencionar algunos de estos cursos, tenemos Conocimiento y Educación de Adolescentes; Proceso y Técnicas de Evaluación; Planeación, Estrategias y Evaluación; Diplomado de Especialización en Conducción Integral del Aprendizaje; Diplomado en Orientación Familiar; Técnicas de Enseñanza-Aprendizaje; Educación para la Calidad Total Personal; Inteligencia Emocional; El Nuevo Papel de los Colegios y sus Maestros ante la Nueva Cultura de Actitud, Atención y Servicio al Alumno como Cliente del Colegio; Desarrollo de Habilidades Informáticas: Plataforma Moodle; etc.

Durante todo ciclo escolar llevo a cabo el Proyecto Escolar Anual, éste contiene las actividades académicas, culturales, sociales, cívicas, deportivas y religiosas del Colegio que desarrollo junto con mis compañeros; desarrollando con eficiencia las labores o comisiones en equipo que la Dirección me designe de manera temporal o definitiva con una actitud positiva y de servicio hacia mis alumnos, Padres de Familia y compañeros que labora en esta Institución.

Asisto a las reuniones de Consejo Técnico Escolar que convoque el Director para tratar asuntos relacionados con las actividades o con el bajo rendimiento académico de los alumnos para implementar estrategias y/o acuerdos derivados que de ahí emanen.

El organizar mis actividades educativas diarias, me permite disponer de los recursos materiales con carácter ecológico, en forma adecuada, con el objeto de lograr con mayor eficiencia mi labor docente y transmitir a mis alumnos una cultura ecológica para el cuidado del medio ambiente.

Debo cuidar la disciplina y el respeto en el interior de los salones, lugares de recreo, durante los trabajos o ceremonias; asimismo también cuando participamos en eventos dentro o fuera del Colegio cuidando siempre la imagen de mi Institución.

Como cualquier centro educativo organizo la ceremonia de honores a la bandera, los días lunes de cada semana, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales aplicables de acuerdo al calendario y llevo a cabo los izamientos de bandera en las fechas más relevantes estipuladas por la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), apegados a una calendarización que mi Director realiza.

En todo momento promuevo en el alumnado el buen uso de salones de clase, laboratorios, aulas de usos múltiples, sala de maestros y biblioteca y los invito a la conservación, al orden e higiene para contribuir a que el edificio escolar y sus anexos se ostenten en condiciones adecuadas.

La comunicación es primordial en cualquier organización y mi obligación es mantener informados a los Padres de Familia sobre el aprovechamiento académico de su hijo y/o actitudes que se desarrollen durante la permanencia en el Colegio, además debo de atender en forma adecuada al padre que así lo solicite, previa cita, dentro de un horario establecido y con el máximo profesionalismo, proporcionándole sugerencias o recomendaciones sobre aquello que resulte relevante para que me puedan apoyar y juntos se logre el óptimo desarrollo escolar y social de su hijo sin olvidar que en cada entrevista me comprometo a guardar confidencialidad sobre información que se genere de ésta.

Es mi responsabilidad informar a los alumnos al inicio del curso de los indicadores con los cuales serán evaluados apegados al programa académico, así como los instrumentos y elementos que tomo en cuenta para la evaluación, dentro del marco normativo establecido en el Manual de Convivencia, además les hago saber sus deberes, orientándolos para que los cumplan, previendo así, aquellas faltas que puedan incurrir.

Contribuyo activamente a que prevalezca a en mi entorno un ambiente de cordialidad entre alumnos y compañeros de trabajo, al uso correcto del uniforme escolar y el cumplimiento de las normas de convivencia.

Es de suma importancia mantener con la comunidad académica un espíritu de colaboración, cooperación, apoyo y respeto a las necesidades, derechos y características personales, evitando interferir o descalificar el trabajo de otros docentes y evitar el manejo de información personal como un elemento para desprestigiarlos profesionalmente.

Es parte elemental de mi profesionalismo apoyar y retroalimentar el trabajo cuando sea solicitado o la situación lo amerite y el compartir estrategias que permitan poner en alto el nombre de la Institución.

La adquisición y el manejo de mis habilidades informáticas, desde que ingreso al Colegio, me abrieron las puertas, ya que en un determinado momento fui indispensable en el manejo de la computadora para la elaboración de formatos, documentos, gráficas, presentaciones, etc., pero sobre todo porque siempre he compartido mis conocimientos a mis compañeros en beneficio del Colegio. En la actualidad las habilidades informáticas se han vuelto indispensables en cualquier centro de trabajo.

Cabe mencionar que cuando comienzo a trabajar como docente en el Colegio Nivel Secundaria, no contaba con el nivel bachillerato; la Dirección General Académica selecciona a un grupo de docentes para trabajar en el proyecto del bachillerato, el cual me llena de placer haber pertenecido a ese grupo de maestros que vimos nacer al nivel en agosto del 2003.

Para concluir estoy convencida que es responsabilidad de cada uno, ser un buen profesional, esforzándose por el mejoramiento de su propia capacidad profesional, con el propósito de lograr un mejor provecho en el desempeño de cualquier proyecto.

Dejo de prestar mis servicios como docente en el nivel secundaria y en bachillerato en julio de 2002.

DIRECTORA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN EL COLEGIO VOLUNTAD DE ACERO

El Director del cualquier nivel, es la persona designada y autorizada, en su caso, por la Dirección General Académica y la Secretaría de Educación Pública, como la primera autoridad responsable del óptimo funcionamiento, organización, operación, administración y conservación de las Instalaciones y anexos del nivel a su cargo.

En el mes de agosto de 2002 soy promovida de docente a desempeñar el puesto de Directora de Nivel Secundaria en el turno matutino del Colegio Voluntad de Acero, con un horario de 7:00 a las 14:10 hrs., este acenso representa para mi proyecto de vida un peldaño importante en mi formación profesional, significa un reconocimiento a mi esfuerzo, constancia, compromiso y dedicación con esta Institución por los años que tengo laborando para el colegio y a su vez para el grupo Villacero. Dejo la Dirección de este nivel julio de 2013.

En el mes de agosto de 2013 nuevamente la Dirección General Académica, decide que ocupe el puesto de Directora del Bachillerato por mi capacidad en el manejo de conocimientos y habilidades en el área de educación media superior.

Siendo el Colegio una Institución particular como Directivo debo de acatar, difundir y hacer cumplir las disposiciones e instrucciones de la Secretaría de Educación Pública, emitidas a través del Jefe de la Unidad Regional y/o subalternos, así como suscribir la documentación oficial evitando que ésta sea objeto de uso ilegal y preservarla de todo tipo de riesgos; en caso de ser requerida por la SEP, soy responsable de que Control Escolar la proporcione actualizada en todo momento o en el tiempo que éste señale.

Como Directora de cualquier nivel al inicio de cada ciclo escolar o semestre organizo y coordino el desarrollo de las actividades de inscripción, reinscripción, registro, acreditación y certificación de estudios apegado a la normatividad de la SEP y debo elaborar el plan de trabajo anual y/o semestral de la escuela y presentarlo al Supervisor dentro del primer mes de labores para su

revisión y aprobación, o en su defecto realizar la corrección correspondiente para que se desarrollen los programas de educación vigente.

Ser Director de cualquier nivel implica el doble de compromiso y responsabilidad, el tener a tu cargo una Institución te obliga a estar a la vanguardia en el ámbito académico y sobre todo figurar en las actividades en la que los alumnos participen, de ahí que la relación con los colaboradores de trabajo debe de ser más estrecha para lograr el máximo compromiso de ellos, siempre respeto la integridad, dignidad e individualidad de cada uno de ellos; juntos debemos de cuidar el buen nombre y prestigio de nuestro nivel y de la Institución.

En todas las actividades que realizamos en el Colegio promuevo el trabajo colaborativo en un ambiente de cordialidad, armonía y en forma equitativa para que se realice de manera eficiente, definiendo las metas, estrategias y política de operación, dentro del marco legal, pedagógico, técnico y administrativo respetando las disposiciones normativas de la Institución y de la SEP.

Dentro de mis funciones debo de organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de administración, pedagógicas, cívicas, culturales, deportivas, sociales y de recreación del plantel.

Estoy capacitada para estudiar y resolver los problemas pedagógicos y administrativos que se presenten en la escuela, así como plantear ante las autoridades correspondientes, aquellos que no sean de su competencia, además de diseñar proyectos de mejora continua especificando objetivos, estrategias y necesidades que contribuyan a mejorar y elevar el nivel académico de la Institución.

En ocasiones es necesario dictar las medidas necesarias para que la labor del personal docente se desarrolle ininterrumpidamente, de conformidad con lo establecido en el Colegio y los planes de trabajo autorizados, fundamentado en evidencias y con previa autorización de la Dirección Académica General.

Me corresponde mantener actualizado el inventario de los bienes del activo fijo del nivel y notificar a las autoridades correspondientes las modificaciones que sufra el mismo así como cuidar de la conservación del edificio escolar y sus anexos, vigilando que los mismos reúnan las condiciones necesarias de seguridad, funcionalidad e higiene, así como supervisar la adquisición y distribución del material didáctico; y el correcto uso de equipos de laboratorios y demás instalaciones materiales.

Fomento en los docentes el perfeccionamiento de las habilidades y conocimientos pedagógicos e informáticos, motivándolos a asistir a los cursos de capacitación, ya que representan una inversión en la mejora institucional.

Convoco a reuniones de Consejo Técnico para evaluar los avances y el cumplimiento de los resultados esperados en las actividades extraescolares, religiosas, culturales, sociales y deportivas del plan anual de trabajo.

Superviso el cumplimiento de la obligación de rendir honores a la bandera nacional los días lunes de cada semana, en los términos de cada nivel.

Elaboro los reportes con la periodicidad establecida, a la Dirección General Académica, según los indicadores de desempeño académico de los 4 ejes rectores y de los proyectos de mejora continua del nivel; de la misma forma reporto a mis superiores con inmediatez los casos extraordinarios que incurran en faltas al Manual de Convivencia y aquellas que atentan contra el buen desempeño de mi nivel, en cualquier ámbito, administrativo, docente, padres de familia, alumnos o con personas ajenas a la Institución, indicando los motivos y su solución. En caso de no poder resolver de manera interna, es trasladado en reunión de Consejo Técnico Académico que lo integran el Departamento de Recursos Humanos, la Dirección General Académica, Subdirección General, y Directores de los 4 Niveles para su estudio, evaluación y pronta solución.

Me corresponde asistir a reuniones de carácter cívico, social y de capacitación que convoquen las Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior Públicas o Particulares así como el Departamento de la Unidad Regional.

Fortalezco lazos de fraternidad con las Instituciones de Nivel Superior (UAG, ITESM, ITAN, LaSalle, UVAG, UVM, etc.) que tienen convenios académico con nuestra Institución asistiendo a las actividades de promoción en beneficio de nuestros alumnos y haciendo presencia a nivel nacional; visito Universidades con características que pueden ser de interés para los alumnos del bachillerato para realizar convenios de admisión y/o becas académicas, deportivas y de financiamiento.

Hasta el día de hoy sigo perteneciendo a la gran familia Voluntad de Acero con orgullo y compromiso.

CONCLUSIONES

Viviendo en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Mich., tuve el sueño de estudiar Ingeniería en la UNAM; ingresé a la Preparatoria Nacional No. 7 “Ezequiel A. Chávez” en agosto de 1980; después tuve la oportunidad de pertenecer a las filas de la ENEP-Aragón, hoy FES-Aragón y siempre estuve convencida que cuando egresara de la máxima casa de estudios del país se me abrirían muchas puertas, y creo que no me equivoqué; me siento muy agradecida con Dios de que mis padres me brindaran ese regalo. Cuando empecé a trabajar para SICARTSA, aprendí que la formación profesional que había adquirido durante mi estancia en la universidad fue la indicada ya que me ayudó a iniciar mi vida profesional, aplicando los conocimientos en el sector laboral; sin embargo eso no era suficiente y que tuve la responsabilidad de estar preparándome constantemente, desde que inicié a trabajar adquiero una cultura de capacitación permanente que me permite incursionar en otras vertientes, en mi caso, la docencia.

Aunque no continúe en el área de la ingeniería, la formación profesional que tengo me permite realizar muchas otras actividades relacionadas con ella, como fue al comenzar a dar clases en el CONALEP035 y en el Colegio Voluntad de Acero; lo anterior crea un puente para después dirigirlo y realizar proyectos académicos que ya tenía en mente, que desde mi postura de docente contaba con ciertas limitaciones; con el pasar del tiempo ves a tus alumnos, a los que les impartiste cátedra o a aquellos que pertenecieron al Colegio, siendo profesionistas, trabajando en el sector productivo o siendo empresarios.

Tener en el CONALEP o en el Colegio a los hijos de nuestros ex-alumnos es un orgullo para todos los que seguimos trabajando para esas Instituciones, porque se vuelve un reconocimiento a nuestra labor, saber que lo que siempre has hecho y que sigues haciendo con mucho amor, es reconocido por ellos, el que sus hijos estén con profesionistas como nosotros, siempre comprometidos, les garantizamos que están en las mejores manos.

BIBLIOGRAFÍA

- SICRATSA, CRISOL DE MÉXICO
Edición al cuidado de la Gerencia de Comunicación Social de SICARTSA
Coordinación: René Chávez
Impresión: octubre de 1986.
- Sitios web:
<http://www.conalep.edu.mx/qspropuesta/Paginas/default.aspx>
http://www.securities.com/Public/company-profile/MX/ArcelorMittal_L%C3%A1zaro_C%C3%A1rdenas_SA_de_CV_es_1224857.html
http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_educativo_de_M%C3%A9xico